

Ciudad de México, a 20 de noviembre 2018

S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Dirección de custodia y administración

Paseo de la Reforma 255 Piso 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

México, D.F.

**Atención: Luis Enrique Flores
Especialista en Administración de Valores**

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI, inciso b de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Gentera, S.A.B. de C.V. con Registro Federal de Contribuyentes COM1003245I8, hago constar bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar en efectivo el próximo 29 de Noviembre de 2018, por la cantidad de \$542,025,449.02 (Quinientos cuarenta y dos millones veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 02/100 Moneda Nacional) que corresponden a \$0.3389792127562290 M.N. por acción en circulación, proviene de la cuenta de utilidades acumuladas. Las utilidades señaladas para efectos fiscales provienen de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) al 31 de diciembre 2013.

El pago de los dividendos no está sujeto al impuesto adicional conforme al artículo 140 y 164 de la LISR.

Atentamente,


**Mario Ignacio Langarica Ávila.
Director Ejecutivo de Finanzas.
Representante legal.**

